

Rep 525 Marc 181
15-11-2016
08101

Otavaló 05 de agosto de 2016

Señora:
ULBIA DEL ROCIO TORRES TORRES
Presente.-

Estimada: **ULBIA DEL ROCIO TORRES TORRES**

Cúmplase comunicarle que la junta universal y extraordinaria de socios de la compañía "CAPTUMODA ECUADOR CIA. LTDA.", celebrada el día viernes cinco de agosto de 2016, acordó elegirla a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía por el periodo de estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil y de la Propiedad.

Con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la

compañía se constituyó mediante Escritura pública, celebrada el 7 de junio de 2011, ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, Doctor Germán Flor Cisneros e inscrita legalmente el 7 de julio de 2011, repertorio 2493, partida 76 en el respectivo Registro Mercantil y de la Propiedad de la Ciudad de Otavaló.



N° TRAMITE: 8887-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Atentamente,

Sastia Ivanoba Torres Paredes
SECRETARIA

Aceptación.- En Otavaló, a los cinco días del mes de agosto del año 2016, acepto el nombramiento que le antecede, en los términos y condiciones que la ley y el estatuto de la compañía me concede.-

ULBIA DEL ROCIO TORRES TORRES
C.C. 100213012-6
PRESIDENTE

RECIBIDO
SECRETARIA
8/4/16



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



Comprobante de cobro:

943

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRÉSIDENTE**, de de la compañía "CAPTUMODA ECUADOR CIA. LDA.", designado para un periodo de CINCO años, ante la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, de fecha cinco de agosto del dos mil dieciséis, a favor de **TORRES TORRES ULBIA DEL ROCIO**, con el número de cédula de ciudadanía 100213012-6 en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **525**, partida **181** del año **2016**.

Otavalo, 15 de noviembre de 2016 a las 08:01 a.m.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO



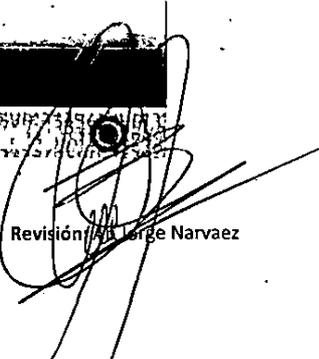
0008013

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.

RESPONSABLES:

Inscriptora:  Mariana Canacuan

Razón:  Alfonso Maya

Revisión:  Jorge Narvaez

